

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Secretaría Municipal



PROVIDENCIA, 26 MAR. 2008

EX.Nº 583 / VISTOS: Lo dispuesto por la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y, teniendo presente las facultades que me conceden los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

CONSIDERANDO: Que mediante Memorandum N°5420 de 17 de 17 de Marzo de 2008 del Director de Aseo, Ornato y Mantención, se acompañan los antecedentes para el llamado a propuesta pública del "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN INTERMEDIA DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS, RECICLAJE, LAVADO DE PISOS Y LAVADO DE CAMIONES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA".-

DECRETO :

1.- Apruébanse las Bases Administrativas y Bases Técnicas que regirán la licitación pública del "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN INTERMEDIA DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS, RECICLAJE, LAVADO DE PISOS Y LAVADO DE CAMIONES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA", las que para todos los efectos legales, forman parte integrante de este decreto.-

2.- Llámase a propuesta pública del "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN INTERMEDIA DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS, RECICLAJE, LAVADO DE PISOS Y LAVADO DE CAMIONES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA".-

3.- ENTREGA DE PLANO DE SECTORES Y RUTAS DE RECOLECCIÓN: Desde el 3 de Abril de 2008, desde de las 09:00 hrs. Y hasta las 17:00 hrs. en la Dirección de Aseo, Ornato y Mantención, ubicada en calle Caupolicán N° 1151.-

4.- VISITA OBLIGATORIA A TERRENO: Día 10 de Abril de 2008, a las 09:00 hrs. en la Dirección de Aseo, Ornato y Mantención, ubicada en calle Caupolicán N° 1151.-

5.- PRIMER PERIODO CONSULTAS Y ACLARACIONES : Se podrán formular consultas a través del Sistema de Información de Chile - Compras, hasta las 17:00 horas del día 15 de Abril de 2008 y la respuesta a las consultas se darán el día 21 de Abril de 2008 desde las 14:00 horas, por el mismo medio.-

6.- SEGUNDO PERIODO CONSULTAS Y ACLARACIONES : Se podrán formular consultas a través del Sistema de Información de Chile - Compras, hasta las 17:00 horas del día 5 de Mayo de 2008 y la respuesta a las consultas se darán el día 12 de Mayo de 2008 desde las 14:00 horas, por el mismo medio.-

7.- HORA DE CIERRE DEL PORTAL : La propuesta económica deberá también ser publicada en el Portal Chile Compra, hasta las 12:00 horas del día 2 de Junio de 2008.-

8.- RECEPCIÓN Y APERTURA : La recepción de los antecedentes y su apertura se realizará el día **JUEVES 2 DE JUNIO DE 2008**, a las 16:30 horas en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. Pedro de Valdivia N°963.-



HOJA N° 2 DE DECRETO ALCALDICIO EX. N° 583 / DE 2008.-

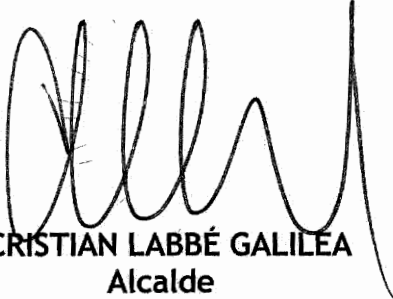
9.- **GARANTIAS** : Los oferentes deberán garantizar la seriedad de la oferta mediante Boleta de Garantía Bancaria, Vale Vista o Póliza de Seguro (Código 192063) a favor del Municipio, por un valor de \$3.000.000.-, con vigencia hasta el 1 de Agosto de 2008.-

10.- El encargado del proceso es don **JOSÉ MANUEL VARAS SOLIS DE OVANDO** (correo electrónico jvaras@providencia.cl).

11.- Publíquese el llamado a propuesta pública, las Bases Administrativas y Bases Técnicas y demás antecedentes de la propuesta, por a Dirección de Aseo, Ornato y Mantención en el Sistema de Información Chile-Compras.-

Anótese, comuníquese y archívese.


JOSEFINA GARCIA TRIAS
Secretario Abogado Municipal


CRISTIAN LABBÉ GALILEA
Alcalde

JGT/MRMQ/java.-

Distribución :

Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Control
Dirección Aseo, Ornato y Mantención
Decreto en Trámite N° 745 /